ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . 5.50 " | Número del día . 0.04
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 21 de Julio de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,666

Almanaque

Hoy sábado 21—Santa Práxedes, virgen.
Van 201 días transcurridos, faltando 161 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 2 m. y se pone á las 4 h. y 58 m.
Cuarto menguante (3er. día).

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

El Diario de Buenos Aires tiene la particularidad de singularizarse, con fino amor y respeto, en todo lo que directa ó indirectamente puede significar algo contra la actual situacion de aquende país.

Calipso ne pouvait se consoler du départ d'Ulisse.

Y, en su dolor exhala quejas que vienen á resultar del género tonto,—como la que expresan los siguientes párrafos cuya burda tendencia es crear cavilosidades entre el presidente de la República y un ciudadano de gran valía, sincero, noble y fuerte, como lo es Batlle y Ordóñez:

«Ayer (habla aquel diario) lo dijimos en broma, y parece que ha resultado cierto, á estar á una curiosísima carta que recibimos: la policía que el gobierno oriental mantiene en Buenos Aires se ha dedicado á espiar al señor Batlle y Ordóñez. Las visitas que este caballero recibe son escudriñadas siniestramente y seguidas para ir correlacionando conjunciones y atando cabos. Inmediato al departamento que ocupa en el hotel se ha ocupado inmediatamente otro y hay presunciones para suponer que allí se instaló el observatorio central.

«...Quien nos escribe estos datos, que parece estar muy interiorizado de esta nueva profesion á registrar entre las curiosidades bonaerenses, afirma que al señor Batlle le han puesto un servicio de segunda clase, es decir, media brigada, que son diez hombres; cuatro firmes y seis volantes para seguir á las visitas. Dos de los volantes tienen bicicleta. Esta media brigada cuesta 30 pesos diarios segun tarifa. Cuando el servicio se toma por mes es precio convencional.

«La mayor parte de esas brigadas, que tienen un jefe ó empresario que las acaudilla, reconocen sin embargo la direccion central de un escritorio de informes que constituye una especie de Vade Mecum del espionaje. Al espionaje político internacional está adscripto el de personas del país que son espiadas, por encargo de tercero—maridos que desconfían de sus cónyuges y vice-versa,—y el de otras á quienes se les espía con propósitos de chantage, que es muy general»...

Cuestas y Batlle y Ordóñez son entre sí robustos eslabones. En el simbolismo masónico representarían la cadena que se forja en el yunque del trabajo común, con la idea de honor y de virtud.

∴

Ya que la caridad bien entendida comienza por la propia casa, bien puede sujetar sus solicitudes respecto de la ajena, *El Diario*, para meditar sobre problemas locales, de gran alcance social y militar, como el que se desprende de estos párrafos de *La Nacion* de Buenos Aires que confirman y amplían nuestras noticias telegráficas:

«POR LA DIGNIDAD DEL EJÉRCITO—Con pocos meses de diferencia el público se ha visto sorprendido por la participacion directa de tres jefes del ejército en bajos delitos de derecho común. Primero fué una falsificacion de billetes de banco, luego un robo de dinero y por último una substraccion de uniformes, todos ellos iniciados, dirigidos y explotados por tenientes coroneles de la nacion.

Estos delitos no son por su clase de los que admiten atenuantes, sean de carácter legal ó de carácter moral. Tampoco las admite la forma en que han sido cometidos, porque en los tres casos los delincuentes han procedido con plena conciencia de sus responsabilidades, jugando fríamente la dignidad de sus galones contra el azar de una divulgacion que se consideraban seguros de evitar.

No puede dejarse pasar en silencio, un hecho que por una reaccion natural afecta profundamente el prestigio del ejército. Los tres delincuentes son jefes de alta graduacion que han estado en funciones activas hasta ahora y que pasan de comandos militares á ocupar el puesto que se han labrado en las cárceles públicas. Hay pues en todo esto un síntoma de mucha gravedad y debemos detenernos á analizarlo, por mas penoso que sea ocupar la atencion en temas tan ingratos.

Hace mucho tiempo que en el seno mismo del ejército se viene observando una plausible tendencia,—ampliamente compartida por la opinion,—á la depuracion de ciertos elementos malsanos cuya permanencia en las filas deprime la dignidad del uniforme.

... Naturalmente los primeros interesados en eliminar tales elementos son aquellos oficiales que ven en su carrera algo más que un oficio ó un recurso y que no limitan sus ideales al placer de una vida holgazana y ligera. Pero esta resistencia del elemento sano del ejército ha estado lejos hasta ahora de asumir la severidad, la dureza con que debiera ser ejercida. Un poco por tolerancia, otro poco por falta de solidaridad y de union, los hongos venenosos han podido crecer libremente en el seno de la institucion armada, hasta arrojar sobre ella manchas, que si son irreparables, deben servir por lo menos como advertencia y como leccion, para provocar una campaña decisiva en defensa de la propia dignidad...»

∴

Tienen oportunidad, y mucha, puesto que estamos en vísperas de resolver el punto, estos párrafos de un experto, en términos generales aboga por la necesidad de ampliar las obras del puerto de Buenos Aires y la posibilidad de ejecutarlas en condiciones financieras muy equitativas:

«...No hablamos en este momento del mejoramiento de los canales de acceso; pues éstos constituyen un capítulo independiente que forma parte integrante del problema más vasto de la canalizacion del Río de la Plata.

Cuando, hace algunos años, el gobierno oriental hizo llamar á los expertos de fama europea señores Gérard y Kummer, para estudiar el proyecto del puerto de Montevideo, tuvimos oportunidad de conversar con el señor Kummer, tambien sobre aquel problema hidrográfico general del estuario del Río de la Plata, que había sido estudiado por dichos ingenieros con toda la prolijidad posible.

Condensando sus opiniones, en cuanto se relacionaban con el puerto de Buenos Aires, el señor Kummer afirmaba que la única solucion radical y definitiva del problema de un acceso fácil y libre á los diques de nuestro puerto, consistiría en la construccion, inevitable algun día, de un canal cerrado hasta las hondas aguas del *thalweg* natural.

Todos los otros expedientes técnicos que se ensayen, se dragado ó de defensas parciales, segun aquel ingeniero experto, serían sólo paliativos que no llegarían á impedir el avance lento, pero seguro é irresistible, del delta del Paraná, y de su vanguardia, el banco de Las Palmas, hácia la rada de Buenos Aires, cuyos canales desabrigados volverían continuamente á cegarse.

A medida que se acrecientan los gastos de mantencion de los actuales canales abiertos, cuyo dragado, hoy por hoy, exige ya 1.600.000 $ oro anuales, es de esperar que el ánimo de las autoridades se irá preparando para considerar, si no sería más provechoso emplear esas enormes erogaciones anuales en el servicio del capital de construccion que exigiría un canal cerrado, que quedara al abrigo de un aterramiento tan rápido y peligroso para la navegacion.»

Doctor Fénix:

En nombre de mis consociados agradezco los benévolos conceptos que en su sesion dedi- [illegible]

EL VICE TESORERO.

[illegible]

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Ferrocarril del Oeste

De acuerdo con lo informado por el Departamento N. de Ingenieros ha sido aprobado por el Ministerio de Fomento [illegible]

Vialidad en San José

La Junta E. Administrativa de San José [illegible]

Exposicion-Féria de Minas

El gobierno resolvió ayer [illegible]

la cual se pedía una ayuda pecuniaria para realizar ese acto.

La resolucion del gobierno dice así:

«Julio 20—Tomado en consideracion este pedido y deseando el gobierno contribuir al éxito de la Exposicion-Féria de Minas resuelve acordarle como subsidio la suma de 400 pesos que se pagará por mensualidades de 100 pesos.

Líbrese órden de pago, con cargo al rubro Eventuales de Fomento y hágase saber al Comité Ejecutivo de la Exposicion.—CUESTAS—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

El sumario de Rocha

[illegible]

Proveduría del lazareto

[illegible]

Ciclon violento

[illegible]

Permiso concedido

[illegible]

El doctor Gonzalo Ramirez

[illegible]

Renuncia presentada

[illegible]

Exposicion Pan-Americana

[illegible]

El ingeniero Monteverde

[illegible] gido al Ministerio de Fomento, proponiendo al señor ingeniero Juan Monteverde para dictar las cátedras de ingeniería sanitaria é higiene de la arquitectura.

En cuanto á su renuncia de jefe de la seccion Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros—que como se sabe fué presentada hace algun tiempo—todavía no ha sido aceptada por el ministro de Fomento, quien, ocupándose de llenar convenientemente esa vacante, espera la contestacion á una invitacion que le fué hecha á un ilustrado compatriota que reside en el extranjero para aceptar ese puesto.

Alejandro Gummá y Martí

El cónsul general de la República en España ha remitido al ministerio de Relaciones diversos certificados de la direccion de la Escuela Naval española sobre la consagracion, aptitudes y buena conducta del jóven uruguayo Alejandro Gummá y Martí, que estudia allí la carrera de marina militar.

La referida escuela se halla instalada en el Ferrol á bordo de la fragata «Astúrias».

El jóven Gummá es hijo del ex-comerciante don José Gummá, que durante más de treinta años residió en el país.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CAUSA DASSORI

El sumario

Ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno se vió ayer tarde en tercera instancia la causa seguida á Angel Dassori por muerte de su esposa Manuela Suarez, hecho ocurrido en la madrugada del 23 de Julio de 1898 en la casa número 15 de la calle 25 de Mayo.

En el juicio de primera instancia el prevenido había sido condenado á cinco años de penitenciaría, y en el de segunda á veinticinco, estando su defensa á cargo del doctor Luis Ambrosio Ramasso, quien, despues de la segunda sentencia, renunció y fué reemplazado, á pedido de la familia Dassori, por el doctor Cárlos Eduardo Lenzi.

La mesa resultó compuesta de los camaristas doctores Cristobal A. Salvañach, Laudelino Vazquez y Carlos A. Fein y de los jurados señores doctor Francisco Del Campo, Alfredo Formoso, Nicasio Balparda, Manuel Cendoya, Gaston Pomés, Enrique Arocena, Lorenzo Catalina y Carlos Eugenio Sanchez.

A la 1 y 1/2 p. m. el doctor Salvañach declaró abierta la audiencia, disponiendo que el secretario del Tribunal, señor Adrian Castro, diera lectura del sumario.

Tratándose de un asunto harto conocido en todos sus detalles, así por las extensas crónicas que publicamos cuando ocurrió el crímen, como por los informes complementarios que dimos con motivo de los dos juicios anteriores de primera y segunda instancia, conceptuamos superflua toda referencia á dicho sumario.

El encausado vestía correctamente de oscuro. Estaba bastante tranquilo y parecía gozar de la más perfecta salud.

Con un breve intervalo de media hora, la lectura del sumario duró hasta las cinco aproximadamente, en cuyo momento el doctor Salvañach dió la palabra al doctor Lenzi, quien había concurrido para ampliar *in voce* su escrito de apelacion contra la sentencia de segunda instancia.

La defensa

El doctor Lenzi pronunció una extensa arenga, mereciendo la más viva atencion así de parte del Jurado como del público que llenaba la barra, por el justo medio en el cual se colocó desde un principio con reconocer de inmediato la grave responsabilidad de su defendido y concretándose más bien á combatir los fundamentos legales del veredicto anterior.

Su argumentacion serena y hábil, ajena á todo recurso retórico, cautivó visiblemente á los jueces populares, quienes, como se verá, concluyeron por dictar un veredicto muy clemente, que mucho se aproxima al de primera instancia.

Tras un exordio, en el cual sentó claramente la premisa de que sería el primero en pedir el castigo de su defendido, pero dentro del precepto legal y de las resultancias del proceso, el doctor Lenzi comenzó analizando los hechos que precedieron el crímen, con el objeto de deducir de ellos que no resulta de autos que el prevenido, al dirigirse la noche del 23 de Julio de 1898 á la casa de Manuela Suarez, llevaba el propósito preconcebido y premeditado de asesinar alevosa y cobardemente á su esposa.

Las últimas personas que estuvieron esa noche con Dassori, Arturo Lopez y Ricardo Mendoza, declararon que, siendo ya la una de la mañana, le invitaron á tomar una taza de café, y que Dassori les contestó textualmente: «Voy hasta aquí á hacer un palpite y vuelvo en seguida».

Esta frase espontanea, dicha en el momento preciso de encaminarse á casa de su mujer—pregunta el doctor Lenzi—¿qué revela? ¿El propósito de ir á cometer el crímen, ó el de tantear, como el procesado lo ha dicho tantas veces, una conciliacion con Manuela?

Hacer un palpite es la frase corriente del que va buscando un resultado feliz: la suerte en el juego ó en los amores. Esa frase revela siempre una alegría de ánimo, la esperanza de un éxito feliz, y jamás tiene acomodo como revelacion de la comision de un delito.

Además, si en el ánimo de Dassori hubiese estado el propósito de cometer el homicidio, es de toda evidencia que en ese momento algo hubiera tenido que traslucirse en su fisonomía y en sus palabras—y los dos testigos han declarado que no notaron en él ninguna agitacion, ninguna nerviosidad.

Luego, si todo esto no bastara examínese el proceder del prevenido cuando entró en la casa de su mujer. No fué, por cierto, ni el sigilo ni la ocultacion la nota saliente de su actitud; comenzó por llamar al suegro y hacerse acompañar por uno de sus hijos hasta el cuarto de Manuela.

Si Dassori hubiese querido asesinar alevosamente, todo le habría sido propicio, desde que ésta dormía sola en una pieza cuya puerta no se cerraba y en una casa de inquilinato, en que la entrada de un hombre no llama la atencion.

—

En seguida el doctor Lenzi pasó á examinar el móvil del delito, formulando la cuestion: [illegible]

taba algo ébrio y el tercero que tenía algunas copas.

Todas estas declaraciones evidencian que, aún á simple vista, se notaba el estado de ebriedad de Dassori—y el señor jefe de la Cárcel Correccional, don Luis Batlle y Ordoñez ha manifestado: «que Dassori, en la mañana siguiente, conservaba aún la fisonomía de un hombre que ha estado ébrio, y su aliento era un aliento de alcoholizado.»

—

En seguida el doctor Lenzi, con el objeto de no fatigar al Jurado con mayores demostraciones, lee algunos párrafos de la defensa hecha en las instancias anteriores por su antecesor el doctor Ramasso, con el objeto de eliminar por completo la premeditacion y la alevosía.—Aplica las disposiciones de la legislacion penal vigente al delito de Dassori—y por último hace un paralelo entre la idiosincrasia de Manuela Suarez y la del acusado, terminando con estas palabras textuales:

«La defensa no ha tenido palabras de benevolencia ni ha implorado perdon para el reo, pero si pide justicia al solicitar que se revoque el veredicto de 2.ª instancia, manifiestamente cruel en sus aseveraciones.

«Dejo, pues, en vuestras manos y en vuestras conciencias de hombres rectos el porvenir de mi defendido y el de sus siete hijos que esperan la libertad del padre para que los ampare de la orfandad en que se encuentran».

El veredicto

A este punto el doctor Salvañach, dirigiéndose al encausado, le preguntó:

—¿Quiere usted agregar algo á lo dicho por su defensor.

—Nada, señor, absolutamente nada.

—Contestó Dassori.

Entonces, siendo las 6 de la noche, el Jurado se retiró para deliberar, regresando á las 7, más ó menos, con un veredicto cuyo sentido aproximado es el siguiente:

1.o Que está probado que en la madrugada del dia 23 de Julio de 1898 Angel Dassori concurrió al cuarto de Manuela Suarez en la casa del padre de ésta, calle 25 de Mayo núm. 15;

2.o Que el prevenido estaba armado de un facon con el cual infirió á su esposa una herida que le ocasionó la muerte tres horas despues;

3.o Que está probado que el encausado no llevaba intencion deliberada de matarla.

4.o Que está probado que la vida conyugal se les hacía insoportable, pues de continuo surgían desavenencias, produciéndose por esta causa una separacion de hecho;

5.o y último: Que está probado que el prevenido se hallaba ébrio cuando cometió el hecho y que ha observado buena conducta.

Firmaron discordes los tres señores camaristas y el doctor Francisco del Campo.

Como de costumbre, hoy se dictará la sentencia.

Causa de Eduardo Arthur—El Tribunal de Apelaciones de segundo turno dictó sentencia ayer en la causa seguida á Eduardo Arthur, por lesiones personales inferidas á la mujer Emilia Mattos.

De conformidad con lo establecido por el jurado en su veredicto, el Tribunal confirmó en tercera instancia la sentencia de segunda que impone al procesado la pena de cinco años de Penitenciaría con treinta dias de reclusion, celular individual y continua.

Causa de Leon Algaré—El mismo Tribunal dictó sentencia en tercera instancia en la causa criminal seguida de oficio á Leon Algaré, por imputacion de homicidio en la persona de Francisco Perez, revocando la sentencia de 2.ª instancia que imponía al procesado la pena de siete años de Penitenciaría con cuarenta dias de reclusion celular y continua y condenándolo en definitiva á cinco años de Penitenciaría, debiendo sufrir veinte dias de reclusion celular y continua, computándosele el tiempo de prision ya sufrida, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del Código Penal.

Por asalto y homicidio—Se ha señalado la audiencia del dia de hoy á las nueve de la mañana, para verse en juicio público en el Juzgado del Crímen de primer turno, la causa seguida á Bernabé García, Francisco Ferreyra y Vicente Blanco, por asalto y homicidio.

Componen el jurado como titulares los señores José A. Pianavia, Inocencio Viale, Luis Rivas y Pedro Bonasso, y como suplentes los señores Miguel J. Vives, Miguel Bañco, Luis Sanguinetti y José P. Pedrari.

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS

Aduana de Paysandú

El arquitecto de la Seccion Arquitectura y Dibujo señor Domingo Sanguinetti, ha informado en las propuestas presentadas para las obras á construirse en la Aduana de Paysandú.

Aconseja se acepte la del señor Mariano Aguirre, que ofrece practicar las obras por $ 11.000.

Esta propuesta fué la mas baja de las presentadas en la licitacion.

Arrendamiento del Hotel Nacional

Ha pasado á la Direccion G. del Departamento para su archivo el expediente iniciado con motivo al arrendamiento del Hotel Nacional.

Este asunto fué debidamente informado por el ingeniero Monteverde, ex-jefe de la Seccion de Arquitectura y Dibujo.

Hospital de Fray Bentos

Ha sido informado en lo relativo á inspeccion de las obras el escrito presentado por el contratista del edificio que se destina á Hospital de Fray Bentos.

Se aconseja en el informe que pase el asunto á la Inspeccion T. Regional núm. 3, á fin de que haga las visitas del caso y tome en cuenta el estado de las obras.

Templo del Rosario

La seccion de Arquitectura y Dibujo ha expedido su dictámen en el expediente sobre construccion de un templo en la villa del Rosario.

Manifiesta el informe que habiéndose presentado un nuevo proyecto para la construccion del templo se deje sin efecto el primitivo propuesto por la Comision de la localidad.

Escuela en la Colonia

En el asunto iniciado por la Direccion G. de Instruccion Pública sobre construccion de un edificio escolar en la Colonia se ha expedido el arquitecto Esteban Closs manifestando que debe facilitársele un pasaje de ida y vuelta á Buenos Aires y ps. 30, á fin de poder verificar la inspeccion correspondiente.

Entrega de planos

La seccion de Arquitectura y Dibujo del Departamento N. de Ingenieros ha entregado al ingeniero Carlos Bonasso, jefe de la Inspeccion T. Regional núm. 2 los siguientes planos:

Uno de la red telefónica del Salto, línea comprendida entre San Antonio y Lavalle; otro de la línea de Constitucion al cuartel del Regimiento 1.o de Caballería en el Arapey; y un tercero de la línea que va desde la Jefatura Política á Belen, pasando por San Antonio.

Tambien se han entregado al coronel Lucas Rodriguez, por órden del ministerio de Fomento, los planos de los depósitos aduaneros «Artigas», «Herrera» y «Capurro».

Tasaciones

Ha sido pasado al tasador señor Julian Alvarez el expediente iniciado por el señor Juan Fígoli, sobre rebaja de aforo en el impuesto mobiliario, y al tasador señor Senen M. Rodriguez el expediente de don Reinaldo Rossi, por el mismo objeto.

LEYES Y DECRETOS

Por el ministerio de Fomento, se puso ayer el cúmplase á las siguientes leyes:

Ley que autoriza al Poder Ejecutivo para constituir una comision especial honoraria compuesta de nueve miembros con el encargo de estudiar y proyectar en primer término y en el mas breve tiempo posible las leyes y reglamentos que han de regular la pesca en el mar territorial y en el Rio de la Plata; y despues las correspondientes de los otros rios de dominio público.

En esa misma ley, se establecen las dos disposiciones que van á continuacion:

Art. 3.º Mientras tanto queda autorizado el Poder Ejecutivo para prohibir en todo tiempo ó sólo en algunas épocas del año, y en los lugares que estime convenientes, á los fines de la conservacion y reproduccion de las especies de peces, el uso de las redes llamadas de arrastre, ya se empleen mar afuera tiradas por vapores ó por embarcaciones á vela, ó en las playas tiradas á mano, ó mediante animales ó con medios mecánicos.

Art. 4.º Queda absolutamente prohibido pescar con trasmallos de tres paños, así como hacer uso del apaleo en la pesca al trasmallo simple, á menos distancia de tres kilómetros de las costas firmes, islas, bancos y arrecifes á contar desde los puntos de las mareas mas bajas.

—

Ley que aprueba la partida de 2.600 pesos para licencias del personal enseñante, omitida por error de copia en el Presupuesto General de Gastos.

—

Ley que acuerda una subvencion de 1.500 pesos al señor Isidoro De-María para terminar su Historia de la República.

—

Ley que concede dos años á la «Compañía de los Establecimientos Franceses de Minas de Oro del Uruguay» con asiento en Paris, y domicilio legal en Cuñapirú, departamento de Rivera, la facultad de introducir al país, libres de los derechos de importacion, los materiales de construccion, locomotoras, wagones, dinamos y demás elementos necesarios para el ensanche y prolongacion de la vía férrea de Cuñapirú á Corrales; para la transformacion ó cambio de traccion del ferrocarril minero que le pertenece; así como para la reposicion de las minas que posee en la expresada localidad.

—

El mismo Ministerio de Fomento, dictó ayer dos decretos.

Por uno de ellos, se aprueba el siguiente inciso al artículo 78 del reglamento de enseñanza secundaria y superior, propuesto por el Consejo Universitario:

«El exámen teórico práctico de Escribano, á que se refiere el artículo 6.o de la Ley de 12 de Julio de 1897, durará dos horas como allí se dispone, distribuidas así: se destinará primero el tiempo necesario á la lectura de los trabajos, para cuya preparacion se habrá fijado anteriormente por la mesa el tiempo indispensable: media hora se destinará como máximo á preguntas relativas á los temas señalados, y el tiempo restante se aplicará á cuestiones de procedimientos y de práctica notarial exclusivamente, como dispone la Ley citada.»

—

Por el otro, se declara que habiendo desaparecido las causas que dieron mérito á la prohibicion de importar al país ganado procedente de la República Argentina por reinar allí la aftiepizoótica, quedan derogados en todas sus partes los decretos fechas 27 de Marzo y 21 de Abril próximo pasados, que establecían esa prohibicion.

SECCION MILITAR

El asalto del Boquerón—Montevideo, Julio 20 de 1900—Señor redactor de la «Seccion Militar», de EL SIGLO: De perfecto acuerdo con la opinion del señor coronel Robira, manifestada en la carta publicada hoy en la seccion de su digno cargo, de que «la verdad histórica no sea alterada», me permito observar que la lista que se inserta no está completa y adolece de otros errores. Conforme á mis «apuntes de cartera», los oficiales, clases y soldados pertenecientes al Batallon Florida que se cubrieron de gloria el 18 de Julio de 1865 y que sobreviven son los siguientes:

Teniente 2.º, 17 de Marzo 1865, José Villegas, hoy coronel.
Id id, 1.º Junio 1866, Nicolás Ballestero, id sargento mayor.
Id id, 8 Julio id, Leandro Sandoval, id coronel.
Sub-teniente, 19 Mayo 1865, Cándido Acuña, id id graduado.
Id id 3 Mayo 1865, Andrés Klinger, id id.
Id id, 8 Julio id, Santos Arribio, id general de brigada.
Id id, 9 id id, Cándido Robido, id coronel.
Sargento 2.º, Manuel Abadie, id id graduado.
Id id, Martin Souberan, id id.
Id id, Ernesto Garrido, id capitan.
Cabo, Juan Turenne, id coronel.
Soldado, Juan Eduardo Rodriguez, id teniente coronel.
Id, Tomás Pereyra, id sargento mayor.

Tambien debo manifestar mi opinion respecto á que hay justicia, en no excluir en absoluto de la gloria del Boqueron, al actual general de division don Fortunato Flores, entonces teniente coronel jefe de la escolta del general en jefe del ejército de vanguardia que tomó el mando del Batallon Florida momentos despues de haberse retirado el cuerpo del valiente coronel don Leon de Palleja y quien á la voz de «Batallon Florida ¡en marcha, á vengar la muerte de vuestro jefe!» en efecto avanzó sobre el enemigo, retrocediendo solamente al recibir la órden de retirada impartida por el coronel Flores.

Restablecida la verdad, saludo á usted atentamente.—*Efém.*

Revista Militar del Uruguay—Se repartió ayer el núm. 7 de esta publicacion, con el siguiente material:—Inconstitucionalidad de una ley; Los militares en el Cuerpo Legislativo—Reorganizacion de tribunales militares—Una promesa sugestiva; Reorganizacion del ejército—Marchas y combates—Escuela Superior de Guerra: Introduccion al curso de historia militar.—Seccion científico militar.—Estudio de la batalla de Austerlitz.

Soldados enfermos—En el vapor nacional Paris llegaron ayer de Mercedes cinco soldados enfermos pertenecientes al regimiento de Caballería Ligera núm. 4, acompañados por el cadete Luis Von Lau, pasando á asistirse á la sala militar del Hospital de Caridad.

El general Rodriguez—Con procedencia de Paysandú, llegó ayer en el vapor nacional Paris, el general de division Ventura Rodriguez.

Altas y bajas—En el Regimiento «General Artigas», 3.º de Caballería, ha sido dado de baja por haber solicitado, el soldado Ramon Furon Borbola, y de alta, como voluntarios, Avelino Duran y Juan Rodriguez.

Consejo de Guerra—Esta tarde á la hora de costumbre celebra sesion el Consejo de Guerra Permanente, para despachar los asuntos entrados.

Licencias—Se han concedido las siguientes:

Por seis meses, para residir en la República Argentina, á la viuda de teniente coronel doña Elisa Oliver.

Para pasar á Canelones, el sargento mayor Filomena Vidal, y á La Paz al teniente 2.o Juan Antonio Medina.

Propuesta de un cuartel—El comerciante de Tacuarembó, señor Juanena, se ha dirigido al ministerio de Guerra y Marina, proponiendo en venta un edificio para cuartel recientemente construido y con capacidad para 1.000 hombres. Propone que el Gobierno mande tasar el edificio, comprometiéndose á venderlo por el precio de tasacion, y en cuanto á las condiciones de pago manifiesta que no tendrá inconveniente en aceptar las que aquél establezca.

Solicitudes en tramite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Menor de teniente 1.o María Juana Duran por traspaso de cédula y pension; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Viuda de capitan Francisca Hernandez, por cédula y pension; á la interesada.

—Menor de capitan Antonia M. Monteiro, por abono; al ministerio.

—Viuda de practicante Ramona Formoso, de Paez, por abono; á informe de la 1.ª seccion.

Juez sumariante—No existiendo capitan ayudante en la fortaleza General Artigas, el ministerio de Guerra ha autorizado al jefe de ella para comisionar al teniente 1.o graduado Agustin Laguarda, con el objeto de instruir un sumario al soldado Celestino Bordon, autor de la muerte del de igual clase Carmelo Sequeira, hecho ocurrido anteayer en la guardia del polvorin nacional.

Pensiones—El gobierno ha concedido traspaso de cédula y pension á la señorita Corina Crovetto, hija del coronel de marina Andrés Crovetto.

—Se ha expedido cédula de premio de constancia de 4.ª clase, á favor del ex-sargento 1.o del batallon 2.o de cazadores, Ignacio Bares.

El capitan Suffioto—La jefatura política del departamento de Soriano ha comunicado al Estado Mayor el fallecimiento del capitan Nicolás Suffioto, antiguo ayudante del general de division Gervasio Galarza.

Oficiales agregados—Se ha dispuesto que el teniente 2.o Guillermo Sagrera y subteniente Agustin Pereyra, pasen á prestar sus servicios, en calidad de agregados, al batallon 4.o de Cazadores, y el teniente 1.o César Meiraldi, en igual carácter, al 2.o de la misma arma.

De Florida—Llegó ayer el sargento mayor Facundo Aristegui, presentándose al Estado Mayor á recibir órdenes.

Una obra útil—La Cruz Roja Oriental remitió al ministerio de Guerra y Marina, cincuenta ejemplares de la obra titulada «Los primeros auxilios en caso de lesiones y enfermedades repentinas» por el doctor Federico Ermach, traducida al castellano por la señorita María C. Crosta.

El ministro ha agradecido el envío, disponiendo su distribucion en los distintos cuerpos del ejército.

Sumario por desercion—El ministerio de Guerra y Marina ha pasado al Juzgado militar de segundo turno, el sumario instruido por el capitan ayudante del regimiento de Artillería de Campaña al soldado Francisco Calimodia, por el delito de desercion.

ECOS SOCIALES

El lunes próximo regresará de Buenos Aires el señor Carlos Roxlo, que había ido con motivo de la enfermedad de su señor padre que tuvo tan fatal desenlace.

El señor Roxlo reanudará inmediatamente sus tareas periodísticas.

∴ Hoy se embarcará con destino á Buenos Aires el señor Alberto Susviela Guarch, acompañado de su esposa, que va con el objeto de asistir al casamiento de su hermano el doctor Federico Susviela Guarch con la señorita Corina Elizalde que se efectuará el lunes próximo en aquella capital.

Los futuros esposos se embarcarán con destino á Rio Janeiro en la próxima semana donde el doctor Susviela Guarch desempeñará el cargo de ministro plenipotenciario de nuestra República en aquel país.

∴ Procedente de Mercedes se encuentra en esta capital el señor Mariano C. Barro, cuyo viaje ha sido motivado por encontrarse enferma su esposa, la señora Eloisa Ferreras de Berro.

∴ Se efectuó en Mercedes el enlace del comerciante de aquella localidad señor Julian Goicoechea con la señorita Angela Gil. Con este motivo se efectuó en casa de la familia de la novia una interesante fiesta.

∴ La primer funcion de moda llevó anoche á Solís una numerosa y distinguida concurrencia.

Vimos en la Sala del Teatro á las señoras: Angela Cuestas de Grunwaldt, Isabel Castro de Lacueva Stirling, Manuela Latorre de Artesga, María Pons de Bofill, Cármen Vaeza de Pacheco, Enriqueta Salterain de Lesas, Elina Capurro de Arocena, Palmira Soumastre de Maza, Elvira Magariños de Palomeque, Ventura Lara de Rios Lara, Juana Sagés de Michaelson, Matilde Testasecca de Guerra, Ema Pareja de Shaw, Julia Villegas de Shaw, Socorro Martinez de Sosa Dias, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Celia Sienra de Vaeza Ocampo, María Harráz de Terra, Sara Conde de Barros, María García Rodriguez de Hughes, Teresa Gianelli de Martinelli, Rosina Arocena de García Acevedo, María Areta de Gianelli, Ema Ruano de Capurro y Mercedes Bilbao de Perez Martinez.

Señoritas: Enriqueta de Castro, Matilde y María Elena Rodriguez Arocena, Ana Piera, Sara y Malvina Urtubey, Julia Varzi, Mariana y Angela Viale, Ana Piera, Pilar Arrizabalaga, Sara y Cármen Arteaga, Laura y Elisa Artagaveytia, Ana Concepcion é Irma Avegno, Cecilia Cuestas, Carolina y Julieta García Acevedo, Sara y Adela García Rodriguez, Ema Capurro, Esther Harráz, Adela y Sara Barros Conde, María Teresa y María Angélica Martinelli, Mercedes, María y Blanca Saavedra, Clementina Sosa Dias, Matilde, Carolina y Esther Salvañach, Milka y Clotilde Lussich, Adela y Luisa Maza, Alicia y Amira Mac-Coll, Rosa Blanca Más de Ayala, Concepcion Avila, Virginia Roustan, Lili Trabucatti, Enriqueta Lesas, Celia y Sara Savio, Clotilde Staricco, Agustina Sala, María Concepcion y Pilar Howard, Sara Crispo Brandis, Amelia Sanchez y muchas que escapan á nuestra memoria.

∴ El 17 de Agosto se realizará en Buenos Aires el enlace de la señorita Carolina Benitez con el señor Juan Estéban Anchorena.

Los novios se embarcarán el mismo dia en el vapor «Thames,» con destino á Europa.

∴ El distinguido actor y director de la Compañía dramática italiana que actúa en Solís, señor Flavio Andò, dará su beneficio el martes próximo con la comedia «El romance de un joven pobre».

∴ Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud del señor Isidro Fynn.

∴ Sigue siendo muy satisfactorio el estado de salud del coronel señor José Villegas.

∴ Anteanoche se efectuó el enlace del joven Manuel Larravide con la señorita María Santos.

La jóven pareja se ha instalado en el hotel de los Pocitos, donde pasará la luna de miel.

∴ Telegrama recibidos ayer de Inglaterra nos hacen saber el fallecimiento del respetable caballero inglés señor Sidney A. Fitz Herbert propietario de la estancia «Media Agua», de Mercedes.

El señor Fitz Herbert, era uno de los hacendados mas progresistas del país y deja muchos amigos en el departamento de Soriano, donde residió por muchos años y gozaba de general aprecio.

∴ Se encuentra en esta capital donde permanecerá unos dias el ingeniero señor Alberto Castells.

∴ Ha partido para Europa, con el objeto de visitar la Exposicion de Paris, el comerciante de esta plaza señor Buenaventura Caviglia.

∴ Recortamos lo siguiente de *La Prensa* de Buenos Aires:

En uno de los salones del club Oriental arreglado convenientemente, se sirvió anoche el banquete con que los miembros de dicho centro celebraban la conmemoracion de la jura de la Constitucion uruguaya.

La mayoría de los socios asistieron á esta simpática fiesta, tomando asiento alrededor de la bien servida mesa no menos de cincuenta comensales.

Como en toda reunion en que se congregan hijos de la misma patria, sus recuerdos fueron todos para ella.

Al final de la comida, es decir, cuando se sirvió el *champagne*, hizo uso de la palabra el presidente del club señor Eusebio Gimenez, que en elocuentes palabras recordó el motivo que los había reunido, y terminó con un brindis por la patria.

Hablaron despues: el doctor Ernesto Frias, doctor Carlos M. Morales, Alfredo Ribera, Carlos Casares y Alberto Ibarra.

El señor José Batlle y Ordoñez, vice-presidente de la República del Uruguay y el representante de dicha nacion entre nosotros, doctor Gonzalo Ramirez, se excusaron de asistir á la fiesta por razones personales.

Entre los asistentes se encontraron los miembros mas conocidos de la colectividad uruguaya.

∴ Se ha suprimido el traje de etiqueta para los asistentes al banquete que le será ofrecido al doctor Freitas, con motivo de su regreso de Europa.

DEL MAR Y DEL RIO

Mejoras en la Capitanía—El capitan general de Puertos, coronel Ignacio Bazzano, se ha dirigido al ministerio respectivo solicitando autorizacion para mandar construir una pileta y cuarto de baño en el local que ocupa la guardia de aquella reparticion, y adjuntando un presupuesto de esas mejoras, formulado por el maestro constructor Ernesto Magnani.

Tambien pide autorizacion para hacer cambiar las anti-higiénicas cuchetas en que duerme la marinería, por tarimas individuales, que podrían construirse en el Parque con el material de aquellas.

Privilegios de paquete—El gobierno ha otorgado privilegios de paquete, con carácter provisorio, á los vapores de bandera británica Ormley y Milton, que hacen la carrera entre Inglaterra y el Rio de la Plata.

Averías—Durante la descarga del vapor argentino San Martin, á causa de la marejada que reinaba, y debido al choque de una lingada con la borda de la lancha, cayó al agua un fardo tabaco marca M. V. y otros se mojaron un poco. Cayeron tambien al agua dos cajones conteniendo cajas vacías, los que fueron salvados, y se mojaron varias barricas de yerba al ser trasbordadas á la lancha núm. 208.

A recorrer la costa—Ayer tarde salió el vapor del tráfico Toro, de la casa Escofet y Pascual, á recorrer la costa del Este, para ofrecer sus auxilios á algun buque que pueda necesitarlos.

Cueros al agua—Encontrándose la lancha Montevideo, entregando al vapor francés Ville de San Nicolás una partida de 2000 cueros vacunos salados, por cuenta de la casa Lageman y Ca.,—recibidos en el saladero de Rodolfo Vellozo,—al trasbordar una lingada de treinta cueros chocó contra el costado, á causa de la fuerte mar y roladas de la embarcacion, cayendo aquellos al agua y perdiéndose totalmente.

Así lo declaró ayer ante la autoridad marítima el patron de la citada lancha, presentando un certificado del capitan del capitan del vapor Ville de San Nicolás.

El mayor Fleitas—Se encuentra algo mejorado de su enfermedad y en la semana entrante reanudará sus tareas, el ayudante de la Comandancia de Marina, sargento mayor Enrique Fleitas.

Depósitos indicados—Julio, 20—Vapor francés Brasil:—J., Serna y General Artigas número 2.

Sin novedad—Procedente de nuestro puerto llegó ayer á las 5 a. m. á Cádiz el vapor español Plácido de Satrústegui sin novedad á su bordo.

El Iberia—Siguiendo viaje de Liverpool y escalas para nuestro puerto, anteayer á medio dia salió de Rio Janeiro este vapor británico.

Arte y artistas

«COME LE FOGLIE»

Pocas veces hemos asistido á una representacion teatral en que el interés del público se manifestara de un modo tan intenso y profundo como en la notable obra de Giacosa. «Come le foglie» es un drama moderno, lleno de vigor en el pensamiento, plagado de hermosuras en la forma, sembrado de situaciones que llegan á lo patético dentro de su sencillez y que conmueven hondamente con el poder excepcional de su realismo y de la dolorosa verdad que en aquéllas se encierra. El título del drama es un símbolo exacto y sugestivo de su argumento: «como las hojas» son los personajes que aparecen en escena dibujados de mano maestra por Giacosa, «como las hojas» porque ellos son arrastrados en las corrientes de la vida de aquí para allá por el viento del destino, envueltos en el torbellino de las mayores adversidades sin que el empuje de un solo acto de voluntad pueda contener la catástrofe que se prepara lentamente con una lógica aterradora que recuerda en la inexorable sucesion de los hechos algo del sombrío y enervante fatalismo antiguo. Giovanni Rosani, el jefe de la familia, arruinado en sus negocios, es un espíritu pasivo, sin las resoluciones enérgicas que pudieran llevarlo á dominar el hundimiento moral que se prepara en su hogar. Julia, su segunda esposa, es el tipo femenino desprovisto en absoluto del sentimiento de la responsabilidad y del deber, frívola y coqueta, jugando con los peligros de la miseria con la misma inconciencia infantil en que se acercan los niños á jugar con el fuego... hasta quemarse. Tommy es otro ente de la misma especie enamorado de su elegancia y de sus trajes apasionado de las mujeres y del juego, mientras todo se derrumba en torno suyo...

Nennele es el mirlo blanco de esa familia. Su voluntad y su energía luchan con una tenacidad que alcanza al heroismo por salvar á todos esos náufragos que los vé sumergirse poco á poco en el abismo. Ella y Máximo dan al lúgubre drama de Giacosa algo así como dos notas de luz en un cuadro desesperante de melancolía y de tristeza. Lo repetimos: pocas veces se ha sentido y se ha llorado tanto en el teatro como anoche. La impotente «abulia» de los protagonistas evocaba desde la escena cuadros muy semejantes de la vida real desprendiéndose del desenvolvimiento lógico del drama las enseñanzas mas hermosas y morales. Durante toda la representacion estuvo suspenso el público de la admirable coherencia y del natural desarrollo de la notable produccion de Giacosa y los pechos oprimidos por el espectáculo de miserias y de bajezas humanas pintado de mano maestra recien pudieron respirar libremente al final cuando «Nennele» reconoce oculto bajo los árboles espiando sus angustias á Máximo y séllase la union de esos dos fuertes caracteres nacidos el uno para el otro, bajo la clara luz de la luna en una dulce y poética noche de amor...

Compañía de ópera—El señor Antonio Bernabei, representante de la compañía de ópera que actúa en el Politeama de Buenos Aires, se encuentra entre nosotros con el objeto de tratar con el señor Crodara respecto á la próxima temporada de ópera en el teatro Solís.

Esa compañía debutará el 9 del mes entrante. Entre los artistas se encuentran Ghiraldini, tenor dramático ya conocido de nuestro público y que en Buenos Aires ha cantado en ocho dias seis óperas; Ferrari d'Alvarado tenor tambien conocido aquí, que cantó con gran éxito Manon y Hugonotes; señora Gugliani, soprano dramática; la señora Jacobi, soprano lírica, de nacionalidad chilena; la Marcomini, media-soprano; señora Longone, dama ligera, los barítonos Bonini y Anichetti y el primer bajo Cirotto, cuya potentísima voz es conocida.

El director es el señor Donizzeti, sobrino del célebre maestro de ese nombre y compositor, habiendo sido una de sus obras premiadas en Viena.

Pronto se abrirá en la secretaría del teatro Solís un abono de quince funciones comprendiendo las de las cercanas fiestas patrias.

Apesar del alto presupuesto que tiene la empresa se pondrán las localidades á precios razonables.

Como esta Compañía ha preparado las obras que canta en la capital vecina, debemos advertir que en las quince funciones se darán óperas distintas.

Noticias Generales

Nuevos catedráticos

Por el ministerio de Fomento fueron aceptadas ayer las siguientes propuestas de la Universidad:

Ingeniero José Foglia, para catedrático interino, con goce de sueldo del aula Materiales de Construccion de la Facultad de Matemáticas.

Doctor Luis P. Bottaro, para regentear interinamente, con sueldo respectivo, la Clínica Ginecológica en el Hospital de Caridad, mientras dure la licencia concedida al doctor Enrique Pouey que desempeña ese cargo en propiedad.

Comision de Caridad

Se reunió ayer de tarde la Comision de Caridad adoptando las siguientes resoluciones:

Se concedió aumento de sueldo al señor Francisco de Laballa, farmacéutico de la Casa de Aislamiento.

—Se dió cuenta del resultado del concurso para la provision del cargo de médico interno del Hospital de Caridad, al cual se presentó únicamente el doctor Sebastian Puppo, siendo aprobados sus trabajos. El doctor Puppo renunció enseguida el cargo.

—Se nombró al señor Angel Baeza, para maestro de gimnasia del Asilo de Huérfanos.

—Se autorizó una série de reparaciones en la farmacia del Hospital de Caridad.

—Se aceptó la renuncia del doctor Abel Perez del cargo de administrador de la Lotería de Caridad, aplazándose para una sesion próxima el nombramiento del reemplazante.

La inspeccion veterinaria

Dentro de algunos dias quedará pronto el plano para la construccion en el antiguo Molino de Buschental, de un edificio, el cual aprovechándose las instalaciones existentes, se destinará á inspeccion veterinaria de las vacas destinadas á los tambos de la poblacion.

Así que el asunto pase á la Direccion de Salubridad, el doctor Figari lo elevará á la Junta para que autorice la iniciacion de las obras.

Las demoras habidas en el despacho de este asunto se han debido á dificultades de ventilacion y claridad, que han sido resueltas de conformidad con el señor Solari, director del servicio bacteriológico municipal, y los intereses de la Junta, en el sentido de que las cosas se hagan con la mayor economía posible.

Monumento á Garibaldi

Con asistencia de la mayoría de sus miembros se reunió anoche la comision del monumento al general José Garibaldi, presidiendo el acto el doctor Pedro Figari.

Se acordó que en la sesion del lunes se considerara el proyecto relativo á los bolsetos talonarios de suscripcion.

Al mismo tiempo se cambiarán ideas respecto del llamado á concurso para presentacion de bocetos y formacion del pliego de condiciones para el mismo.

—Se aprobó el pliego de condiciones para la acuñacion de medallas conmemorativas en la siguiente forma:

Art. 1.º Llámase á propuestas para el grabado y acuñacion de una medalla de cobre conmemorativa del monumento á Garibaldi.

Art. 2.º El tamaño de dicha medalla será el de un centésimo de la moneda nacional.

Art. 3.º El adverso de la medalla contendrá en bajo relieve la cabeza ó el busto de Garibaldi. El reverso contendrá la siguiente inscripcion: «Monumento á Garibaldi.—Montevideo.—La comision, M. C. M. Tambien en letras de relieve.

Art. 4.º Las propuestas se presentarán conjuntamente con un modelo del anverso en yeso, cuño tamaño no será menor de diez centímetros de diámetro; del reverso bastará presentar el respectivo dibujo.

Las condiciones de la acuñacion se establecerán con el precio respectivo por los tres primeros millares y por cada millar sucesivo comprendido el cuño. Tambien se expresará el tiempo requerido para entregar cada millar de medallas.

5.o Los proponentes, al hacer el contrato presentarán una garantía que responda de su fiel cumplimiento, á satisfaccion de la comision del monumento á Garibaldi.

Art. 6.o Las propuestas podrán presentarse hasta el dia 30 de Julio corriente á las 8 y 1/2 p. m. en el local de la Junta E. Administrativa y serán abiertas á dicha hora, á presencia de los interesado que concurran.

La comision se reserva la libre eleccion al respecto así como el derecho de rechazar todas las propuestas sin indemnizacion alguna.

—Se resolvió por último la publicacion del siguiente aviso:

Comision del Monumento al General Garibaldi.—Sin perjuicio de la circular que se distribuye actualmente por la Comision y á fin de suplir cualquier omision y extravío, por el presente se invita á todos los representantes de la prensa del país y á los de las sociedades nacionales y extranjeras que simpatizan con la idea de la ereccion del monumento á Garibaldi, para que concurran á la reunion que tendrá lugar en el local de la Junta E. A. el domingo 29 del corriente á las 2 p. m.—*La Comision.*

DEL MUNICIPIO

Falta de vigilancia—Un grupo de adoquines de la calle Canelones núm. 295 hace dias que está fuera de quicio por obra y gracia de la empresa de Aguas Corrientes, la cual pidió permiso para reformar una cañería, llevó á cabo la obra, compuso la vereda respectiva; pero se olvidó de arreglar el pavimento.

Sería conveniente, para evitar esas frecuentes distracciones, que los inspectores municipales, en todos y cada uno de los casos, pasaran por las calles donde se han concedido permisos de remocion del empedrado á fin de verificar si se han cumplido las disposiciones de ley.

Como el anotado se producen todos los dias casos similares, y es necesario evitarlos. El remedio es fácil.

Pavimento en mal estado—La Direccion de Salubridad atento el informe de la inspeccion científica, resolvió ayer que se intime concediendo un plazo de 3 dias al propietario de la casa calle Uruguay núm 340, la renovacion de un caño de union con el colector general, que por su mal estado provocó un hundimiento del empedrado del frente.

Inspeccion de calderas—La Direccion de Obras Municipales, de acuerdo con un pedido del consejo de administracion de la luz eléctrica, ha dispuesto que la inspeccion respectiva verifique un exámen de las calderas de la Usina del Arroyo Seco.

Multas—Se han impuesto dos multas, una por cercar sin permiso, en la calle Defensa entre Maldonado y Durazno y otra por refaccionar en la calle Dayman entre San José y Soriano.

A la Caja Central—La Junta ha resuelto que la comision auxiliar del Paso del Molino vierta en la Caja Municipal los fondos que tiene en su poder.

Compra de una bandera—La comision auxiliar del Pantanoso ha sido autorizada por la Municipalidad para adquirir una bandera nacional. La economía es buena, pero que haya necesidad de tratar en sesion la compra de una bandera, es ya demasiado. No vale la pena el tiempo que se pierde.

Versiones en Tesorería—La Direccion de Impuestos Municipales virtió ayer en Tesorería $ 4962.50 por los siguientes conceptos:

Serenos $ 1654.18, Alumbrado $ 1654.16, Salubridad $ 1654.16.

La de Obras Municipales entregó $ 352.79 por impuesto de teatros y edificaciones.

Intimacion—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto intimar al propietario de la casa calle Paysandú 155, la reparacion de la vereda que se encuentra en mal estado.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de viruela y otro de fiebre tifoidea, ocurridos en el radio de la ciudad.

Asuntos informados—La Direccion de Obras Municipales elevó informados á la Junta dos expedientes: Uno relativo al mal estado del camino que conduce de la Tablada á los saladeros del Cerro y Pantanoso y el otro iniciado por vecinos y propietarios del camino Burgues, calle Inmobiliaria, arroyo Quita Calzones, sobre trabajos de saneamiento en ese curso de aguas, cegamiento de lagunas, construccion de fajas de macadan, etc.

Donacion—El doctor Andrés Montaño ha donado á la Direccion de Parques y Jardines todos los álamos y mimbres, que pueda necesitar esa reparticion.

Los árboles en cuestion podrán obtenerse en la chacra que en Toledo posee aquel ciudadano.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Benito Grandoni, para refaccionar, Cerro al Sur.

Fernando Piá, para practicar aberturas, Tacuarembó entre Rivera y Constituyente.

Alejo Rossell, para practicar aberturas, Solis esquina Cerrito.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	14.8
Id del agua	13.7
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	62 B. 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	2.00

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—*Carlos Regúnaga.*

CORREO DEL EXTRANJERO

(*Valija del Brésil—Fechas hasta el 29 de Junio*)

Congreso hispano-americano

Madrid, Junio 28—Bajo la presidencia del señor Labra se ha reunido en el local de la Union Ibero Americana la comision informadora de arbitrajes, con arreglo al art. 8.º del reglamento del Congreso social y económico hispano-americano.

El señor Labra hizo una verdadera sín esis del estado de la cuestion arbitral, desde el punto de vista jurídico internacional, y previas algunas observaciones de los señores Hernandez de Velasco, marqués de Bendaña, Torres Campos, Tassi y Suarez Guanes, se procedió al nombramiento de tres sub-comisiones.

1.a Para estudiar los medios creadores de una gran corriente de opinion que induzca á los gobiernos de España y pueblos de origen hispano-portugués á realizar íntima alianza que permita resolver las cuestiones que puedan suscitarse entre las indicadas naciones por tribunales arbitrales.

Forman la ponencia de esta comision los señores Labra, Torres Campos (D. Rafael), Tassi, Herrera y Obes, Hernandez de Velasco, Sardá, Rodriguez Navas, Madueño, Criado y Dominguez, Sales y Ferri Altamira.

2.ª Subcomision dedicada á estudiar un proyecto concreto de arbitraje entre España y las Repúblicas hispano-americanas. Constituyen ponencia los señores Labra, marqués de Bendaña, Prida, Rica, Llavería, Suarez Guanes, Becker y Armiñan.

Y 3.ª Subcomision encargada del estudio y propaganda del estado general del juicio de arbitraje. Compónenla los señores Labra, Pozzi, Marconel, Conde y Luque, Macoartú, Sela, Torres Campos y vizconde del Puerto.

Quedaron nombrados secretarios de la comision de arbitraje los señores Armiñan, Criado y Dominguez, Becker, Rodriguez Navas y Marconel.

Un trono por una mujer

Viena, 28—Despues de una prolongada lucha nacida de la terrible oposicion que encontraba en palacio y en la corte, al fin se ha decidido el matrimonio del archiduque Francisco Fernando con la condesa de Chotek.

Para realizar esta union no había mas que dos soluciones. O un matrimonio morganático ó un matrimonio regular, dando á la esposa é hijos que nacieran títulos de archiduquesa y archiduques.

A pesar de los esfuerzos hechos no ha sido posible conseguir que el emperador accediera á la segunda de ambas soluciones, por oponerse á ello la ley que rige para la sucesion en la casa imperial. Así pues, la primera solucion, ó sea el matrimonio morganático, ha sido reconocida como la única posible.

En la ceremonia que se verificó hoy, juéves, el archiduque Francisco Fernando prestó juramento, segun el cual su hermano Otto ocupará su puesto como sucesor al trono.

El archiduque Francisco Fernando renuncia sus derechos de sucesor al trono no sólo por sí, sino tambien por sus hijos si los tiene de su matrimonio con la condesa Chotek.

Despues de la ceremonia el emperador dió su consentimiento para el matrimonio.

La esposa del archiduque Francisco Fernando recibirá el título de duquesa de Reichstadt.

Los periódicos felicitan al archiduque por haber sacrificado un trono á los impulsos de su corazon y elogian los generosos sentimientos del emperador Francisco José, que prescindiendo de todas las preocupaciones palatinas, se ha dignado dar su consentimiento para este matrimonio.

La familia de la condesa de Choteck es originaria de Bohemia. Fué elevada á la dignidad condal en 1723.

El padre de la novia fué durante muchos años embajador de Austria en San Petersburgo. Despues desempeñó un alto cargo en la corte de Viena, y por último, perteneció á la Cámara de los señores. Murió en 1896.

La condesa de Chotek tiene cinco hermanas, cuatro de las cuales están casadas, y un hermano que es funcionario.

La situacion de Filipinas

Paris, 28—En una interview que publica «La Patrie» acerca de la paz firmada en Filipinas, Aguinaldo ha dicho:

«Podeis declarar muy alto que esta paz, si verdaderamente ha sido firmada, carece en absoluto de valor.

Aguinaldo no la aprobará nunca.

Los que negociaron esa paz son traidores á la causa nacional, pues se hallan en Manila desempeñando funciones retribuidas por los americanos.

El único ideal que perseguimos es la independencia de nuestra patria.

Actualmente nuestras fuerzas se extienden por todo el territorio filipino.

Se ha hecho tan crítica en Manila la situacion, que el general Mac Arthur ha tenido que poner en vigor el decreto ordenando á los habitantes retirarse á sus casas á las siete de la tarde.

Cinco mil filipinos presentarán muy pronto una instancia á la comision civil americana, pidiendo el reconocimiento de la independencia filipina.»

El problema de extremo oriente

Londres, 29—Los telegramas de Hong-Kong dicen que se agrava la situacion en China.

Para el gobierno inglés, la insurreccion de los boxers y la posibilidad del desmoronamiento del imperio chino constituyen una terrible contrariedad mientras dura la guerra sudafricana.

Los intereses comerciales de Inglaterra en China son tantos y tamaños, que á todas luces le convendría intervenir con la mayor energía, pero desde que Rusia sentó el pie en la Manchuria, ocupando á Port-Arthur, desde que fuera de las diversas potencias caucásicas, tambien el Japon llegó á tener voz y voto en el Extremo Oriente, la cuestion china se ha hecho sumamente complicada.

Por eso, y sobre todo para impedir que Rusia, obrando por cuenta propia, se apodere de grandes territorios en el Norte de China, lord Salisbury olvida lo del «espléndido aislamiento» de la Gran Bretaña y es partidario decidido de la accion común de las potencias, tal como se practicó en Creta.

La actual sublevacion de los boxers no se puede comparar en nada con la de los Taiping, que se produjo á mediados del presente siglo. En efecto, los Taiping eran un partido progresista, cuyo movimiento revolucionario se dirigía contra la dinastía y reivindicaban la supresion de la coleta impuesta á los chinos por los conquistadores manchús como signo de dominacion.

En cambio, los boxeadores, como se sabe, son un partido reaccionario, enemigos de toda reforma en sentido moderno y que pretenden proteger á la dinastía contra los manejos é imposiciones de los «diablos blancos» y conservar á China su tradicional y estacionaria semicivilizacion.

Cuando estalló la revolucion de los Taiping los intereses extranjeros en el Celeste Imperio eran casi nulos, pues únicamente pocos años antes (en 1843) el puerto de Shanghai (pronúnciese *Chan-jé*) había sido abierto al comercio extranjero.

Por ese motivo entonces las potencias no intervinieron y presenciaron impasibles las convulsiones de una formidable guerra civil en China. Hoy, empero, no tolerarán la repeticion de semejantes trastornos, pues por ellos no solamente correrían grave riesgo los cuantiosos capitales europeos y americanos invertidos en valores chinos y garantizados por las aduanas marítimas, una de las mas saneadas rentas del mundo, sino que se perderían millones y millones por la paralizacion del comercio en China y se hallarían amenazadas las estaciones navales y concesiones cuya adquisicion y desarrollo costaron á las diferentes potencias tanto trabajo y dinero. En una palabra, toda la inmensa labor, emprendida durante tres decenios por las naciones civilizadas para extender su influencia y su esfera de accion por las dilatadas comarcas de Asia Oriental, va á ser ahora defendida por las potencias, aunque tengan que emplear grandes elementos para dominar á los boxers.

La salud pública en Portugal

Oporto, 28—Varias casas comerciales y algunos agentes de Compañías de navegacion han recibido telegramas de Rio Janeiro diciendo que no consideran probable que se impongan cuarentenas á las procedencias de Oporto, á no ser que se reciban noticias mas graves.

El presidente del Consejo de ministros ha contestado por telégrafo á la Asociacion y al Centro comercial diciendo que comunicará á los representantes de las naciones extranjeras que el caso ocurrido en Oporto no tiene gravedad y que no se ha registrado ninguno nuevo.

El yate inglés «Stella B.,» que estaba cargando de bacalao en el puerto de Leixoes, con destino á puertos del Sur de España, pidió la carta de sanidad, pero el cónsul español se negó á darle patente limpia.

En vista de esta negativa el barco inglés procedió á descargar todo lo que tenía ya embarcado con destino á los puertos españoles.

El gobernador civil ha afirmado hoy ante los representantes de todas las naciones que los rumores sobre la peste son falsos, y que el estado sanitario en esta poblacion es excelente.

El doctor Montaldo, que ha visitado repetidas veces á la enferma que se encuentra aislada en el pabellon del hospital de la Misericordia, dice que cree que se trata de un caso benigno, y que la enferma está en plena convalecencia.

Inundaciones en Murcia

Madrid, 29—Participan desde Murcia que en las primeras horas de la madrugada de anteayer descargó sobre aquella poblacion y pueblos de la provincia una lluvia verdaderamente torrencial.

Entre los vecinos al canal de Regueron se difundió gran pánico.

El rio Segura había subido mas de cuatro metros sobre su nivel ordinario, inundando todos los molinos y el mercado de animales.

A las diez de la mañana se vieron pasar trozos de una barca.

La riada era de las mas terribles, por coincidir las avenidas de los rios Segura y Guadalentin.

La de este último será menos destructora por la presa de Totana y canal de desagüe á Mazarrón, principal obra hecha contra las inundaciones de la huerta de Murcia.

El temor á los efectos destructores de la inundacion ha llegado hasta el barrio del Carmen, donde los vecinos, avisados por el alcalde, empezaron á desalojar las casas.

En los partidos bajos de la huerta las inundaciones parciales son seguras y harán mucho daño por estar ahora la huerta cubierta con sus mejores hortalizas.

De varios pueblos se reciben noticias participando que el Segura se ha desbordado inundando los campos.

Desde Lorca dicen que á las dos y media de la madrugada de ayer saltaban las aguas del rio por encima del aliviadero dos metros, siete centímetros de agua, y á las tres el nivel acusaba un aumento de seis centímetros más.

El espanto era indecible. Al rayar el dia un gentío inmenso invadía el puente de San Cristobal.

El espectáculo no podía ser mas imponente. Las aguas arrancaban de cuajo presas y partidores, que se desbordaban saliéndose con fuerza torrencial de los cauces destinados al riego de la vega lorquina, inundando sembrados, arrancando árboles, arrastrando las mieses hacinadas en las eras, y llevándose carros, aperos de labranza y cuanto encontraba á su paso.

La huerta está completamente inundada, viéndose obligados sus moradores á abandonar sus viviendas para contemplar con indecible angustia perdidas sus cosechas y devastados sus predios y heredades, y lo que tantos afanes y sacrificios les costó reunir.

La desolacion y la ruina muestra de nuevo, su lúgubre aspecto sobre los feraces campos de Lorca, recordando la triste fecha del 28 de Octubre de 1879, pudiendo asegurarse que ha sido en esta ocasion mucho mayor la cantidad de agua que aumenta el caudal del rio que la que llevaba en aquella.

Las pérdidas materiales son inmensas.

Explosion en una fábrica

Barcelona, 26—Los alrededores de la fábrica de San Gervasio donde ha ocurrido una explosion presentan un aspecto imponente.

Fué en uno de los talleres situados en la parte posterior del edificio.

Todas las luces se apagaron, derrumbándose el local llamado Bulidor, ó sea el hervidero, por donde pasaba el tubo principal de la caldera.

La confusion y el espanto fueron horribles, oyéndose ayes doloridos y voces de socorro. Pronto llegaron muchas camillas y botiquines, comenzando los trabajos de salvamento al tiempo mismo que se iniciaba el incendio en un punto próximo al sitio de la explosion. Este pudo ser dominado por los obreros antes de llegar los auxilios de Barcelona.

De la parte derruida por la explosion han sido sacados tres heridos.

La explosion llenó de espanto á los trabajadores de los otros talleres que salieron en tropel creyendo que iba á hundirse toda la fábrica.

Una obrera llamada Teresa Olivar, presa del terror, se arrojó desde una ventana del tercer piso, sufriendo graves contusiones y heridas en las piernas.

Al ocurrir el siniestro hubo grandísima alarma en el vecindario, viéndose salir á muchos á medio vestir.

A pesar de los trabajos practicados, no ha podido encontrarse á un obrero, y se supone que ha perecido entre los escombros.

Ha habido otros muchos lesionados, entre ellos algunas mujeres.

Crónica policial

Muerte de la señora del mayor Borges—Segun datos telefónicos trasmitidos de Canelones, ha ocurrido allí un trágico y doloroso suceso que ha impresionado á la poblacion.

A las 9 de la noche, hallándose en casa del mayor Borges el jóven Umberto Callerda, hijo del general del mismo nombre que desempeña la cartera de Guerra y Marina, púsose á enseñar el revólver que llevaba, en cuya circunstancia se le escapó un tiro que fué á herir mortalmente á la señora de Borges.

Concurrieron al sitio del suceso el jefe político coronel Maeso, el juez letrado y el médico de policía.

La señora falleció á los pocos instantes.

El jóven Callerda se constituyó en prision, encontrándose sumamente abatido por el trágico suceso en que le ha correspondido una parte tan desgraciada.

El hecho se considera puramente casual en Canelones.

El ministro de Guerra recibió anoche mismo pormenores del acontecimiento.

Ahogado—Ayer en momentos en que pasaba por el boquete que dá al puerto, en la calle Dayman, el sujeto Emilio San Roman, tuvo la desgracia de caer al agua pereciendo ahogado á los pocos momentos.

San Roman se hallaba ébrio cuando cayó al agua. El doctor Ramasso acudió en los primeros momentos y reconoció el cadáver.

El cuerpo fué mas tarde reclamado por la familia.

Otros sucesos—En la mañana de ayer fué encontrado tendido sobre el empedrado en la esquina de Lavalleja y Jackson el G. C. Francisco d'Angelo, de la seccion 6.ª Presentaba el agente dos pequeñas heridas en la sien derecha y otra en la nariz.

Visto momentos despues por el doctor Felippone, médico de turno, que le prestó los primeros auxilios, resultó que d'Angelo había padecido una congestion cerebral y al caer sobre el pavimento recibió las heridas.

El comisario, señor Cabral, de esa seccion, y el subcomisario de la misma, señor Hector Moratorio, acudieron desde los primeros momentos auxiliando al G. C. y disponiendo su conduccion á una botica próxima donde fué atendido por el médico.

—La comisaría 3.ª remitió á la cárcel central al sujeto Pedro Costa, quien hallándose en estado de ebriedad agredió á golpes á la autora de sus dias.

REMATES DE HOY

Comesaña y Pose—A las 12 1/2 m., en la calle Zabala núm. 26. De todas las existencias de una tienda.

Pedro Baridon—A las 8 p. m., en la tienda La Ciudad de Londres, calle Sarandí 283. Del completo surtido de artículos de la estacion.

La Auxiliar, llevando el martillero José Caramés—A las 8 p. m., en la plaza Independencia núms. 55, 59 y 61, costado Norte. De muebles, libros y gran cantidad de diversos objetos.

Alejandro Montauti—A la 1 p. m., en la calle Zabala núm. 165. De todas las existencias de la conocida joyería y relojería que existió en la calle Sarandí núm. 226.

Alberto Salvagno—A la 1 p. m., en la calle Sarandí 195, esquina Misiones. De muebles, alfombras, cuadros al óleo, lozas, cristalería, etc.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

GRAVE NOTICIA LLEGADA DE ASUNCION—ESTATUA DE JUAN GARAY—BANQUETE OFRECIDO AL GENERAL VOLPINI.

Buenos Aires, 20—Una noticia por demás grave ha recibido esta tarde el gobierno: la de haber reaparecido la peste bubónica en Asuncion, habiéndose producido siete casos fatales.

Es de observar que los telegramas de la prensa y particulares llegados hoy de Asuncion nada dicen sobre el particular.

El presidente del Departamento Nacional de Higiene no tenia esta tarde noticia alguna, pero en cambio la tenia el ministro del Interior, que fué quien comunicó la noticia al presidente.

—El gobierno envió hoy al Congreso un proyecto autorizando á la intendencia municipal á levantar en el paseo Colon una estatua de Juan de Garay, fundador de Buenos Aires.

—Varios miembros del Círculo Italiano ofrecieron esta noche en el mismo un banquete al general Volpini.

Hallábanse presentes algunos caballeros argentinos, entre ellos el general Cerri.

TELÉGRAFOS DESTROZADOS—LOTERIA—LA RECAUDACION DEL IMPUESTO AL ALCOHOL—EL DOCTOR DE VEDIA—EL ROBO Á TINA DI LORENZO—CONFLICTO JUDICIAL—LA VISITA DE CAMPOS SALLES—LA LOMBRIZ—OBRAS EN LA RIBERA DEL URUGUAY.

Buenos Aires, 20—El ciclon de anteanoche causó grandes destrozos en las lineas telegráficas á Entre Rios, principalmente en la region de Colon.

—El número 13.760 ganó $ 80.000, en la loteria de hoy, el 15.890 ganó $ 10.000, el 14.000 ganó $ 5.000.

—El sindicato formado para ofrecer al gobierno 15 millones por intervencion en la recaudacion del impuesto al alcohol y rectificacion de este producto parece que no logrará su objeto por la falta de una base segura que le ofrezca algunas probabilidades de éxito en la jornada.

El gobierno se mantiene indeciso, no compromete la opinion y hasta el mismo senador que patrocinaba antes esta causa ha pedido que se elimina su nombre en cualquier iniciativa.

—El director de «Tribuna» doctor Mariano De Vedia hállase algo mejorado.

—Poco se ha puesto aun en claro en el asunto del robo á Tina Di Lorenzo á pesar de la actividad desplegada por la policia.

Los diarios de la tarde comunican que el auxiliar de la policía de investigaciones señor Laguarda, halló en una joyeria de aquí, cuyo nombre se reserva, varias perlas sueltas que se supone hayan pertenecido al collar robado á Tina Di Lorenzo.

Llamadas algunas personas de la relacion de Tina al Juzgado donde fueron llevadas las perlas, manifestaron la creencia de que efecti-

burgo parece haber sufrido un completo fracaso debido al conflicto chino.

La guerra en China

DIFICULTADES PARA LAS TROPAS RUSAS

LI-HUNG-CHANG

SUBLEVACION DE LA PLEBE EN CANTON

LOS MINISTROS EXTRANJEROS

San Petersburgo, 20—Honda impresion ha producido en la opinion y en el gobierno tambien las crueldades cometidas por las fuerzas regulares chinas unidas á los boxers contra los peones rusos que trabajaban en los ferrocarriles de la Manchuria, así como la destruccion de la línea en construccion, incendio de estaciones y voladuras de puentes.

Se considera la posicion de este pais completamente embarazada ante la enorme dificultad de concentrar tropas suficientes para llevar á cabo una accion decisiva en la frontera que dista 8.000 kilómetros de los puntos de aprovisionamiento y de reservas.

En consecuencia de esta conviccion el gobierno imperial ha resuelto abandonar el principio de abstencion que habia proclamado en la accion conjunta de las potencias para hacer la guerra y entrar en la participacion.

El gobierno imperial ha expedido las órdenes tendentes para que todas las aldeas chinas situadas á las orillas del rio Amour sean totalmente devastadas en castigo y represalia del ataque llevado á Blagovenschensk.

Han llegado nuevos despachos de Siberia anunciando que el general Gerngross comandante en jefe de las fuerzas que prestan guardia de proteccion á los peones que trabajan en los ferro-carriles rusos en Manchuria se encuentran Kirin al frente de un pequeño destacamento rodeado por fuerzas numerosas del ejército regular chino y hordas de boxers.

Esas fuerzas rusas están completamente aisladas por grandes distancias del núcleo de proteccion. Inmediatamente han sido enviados tres destacamentos sucesivos y en número suficiente para salvarlas del inminente peligro.

Por órden del ministerio de Comunicaciones se ha cerrado para el tráfico público el ferrocarril de Siberia.

Londres, 20—Un telegrama de San Petersburgo trasmite el rumor que allí circula de que las tropas chinas de la Manchuria que asediaban á la guarnicion de Blagoventschenk han sido derrotadas en una batalla de que todavía solo el gobierno ruso conoce los detalles.

La circunstancia de que el estado mayor del ejército ruso no publique el parte que le ha dirigido con respecto á esa batalla el general Kriski gobernador militar del distrito del Amour hace creer que las tropas rusas han sufrido muchas bajas.

Londres, 20—Un despacho de Shanghai que publica «The Daily Express» de hoy confirma la noticia...

Alemania

La emperatriz Federico enferma

Berlin, 20—Un boletin de la córte, publicado esta tarde, anuncia que la emperatriz Federico, madre del emperador Guillermo, sufrió anoche una aguda crisis que fué vencida por los médicos y hoy se encuentra aliviada.

Francia

Derrota sufrida por los tuaregs

Paris, 20—Un telegrama recibido por del gobierno anuncia que los franceses han derrotado completamente á los tuaregs en la region del lago Tehat.

Han dado muerte á muchos de ellos así como al famoso Rabah ex-sultan Borau que desde hace mucho venia haciendo la guerra á Francia.

Marchand y un veto

Paris, 20—El prefecto del Sena M. de Selves ha vetado por quinta vez una resolucion del concejo municipal de esta capital por la cual se dedica una suma de 10.000 francos de los fondos del municipio á obsequiar con un objeto de arte que simbólice el honor del ejército al teniente coronel Marchand.

Gobernador de la Indo-China

Paris, 20—El general Alfred Amedee Doods el conquistador de Dahomey ha sido nombrado gobernador general de la Indo-China en reemplazo de M. Paul Doumor.

General fallecido

Paris, 20—Un telegrama de Saigon anuncia el fallecimiento del general Desbordes comandante superior de las tropas en Indo-China francesa.

Paris, 20—Ha sido abierta para el público la principal via del ferro carril metropolitano subterráneo de esta capital.

Esta via que va desde Vincennes hasta la Porté Maillot, se recorre en 20 minutos.

España

Enfermedad de Alfonso XIII

Madrid, 20—Telegrafían de San Sebastian que el rey ha sufrido una ligera indisposicion que lo obliga á guardar cama. Los médicos de Su Majestad no dan importancia á la enfermedad que creen efecto de los grandes calores de estos dias.

Reconocimiento de títulos académicos

Madrid, 20—En el Consejo de Gabinete celebrado anoche se decidió encargar al ministro de Estado, marqués de Aguilar de Campóo, que entable las negociaciones necesarias con los gobiernos de las repúblicas hispano-americanas para el reconocimiento recíproco de los títulos académicos de dichos países y España.

Pretoria, 20—Comunica el general Methuen que hoy á medio dia ocupó con su division la poblacion de Kockpoort sin encontrar resistencia.

Un comando que se encontraba hasta ayer en ese punto se disolvió al aproximarse nuestras tropas.

Muchos paisanos se sometieron entregando sus armas. La columna de infantería montada y caballería colonial al mando de los generales Hamilton y Mason continúan su marcha hacia el Norte. Han traspuesto la línea férrea de esta capital á la Bahía de Delagoa y hacen una batida en regla, ocupando un gran frente de avance hacia los puntos donde se han dispersado los boers.

El general Sir. Archibald Hunter con las brigadas de los generales Fitz Roy Hart y Barton reconoce y explora la zona comprendida entre Bethlem y Ficksburg redoblando las guardias en los puntos de la region montañosa que conviene tener ocupados para cerrar la línea de retirada á los fugitivos del norte.

No hubo ningun encuentro en las últimas 48 horas.

La brigada del general Rundle la 8 ocupa ahora la entrada del desfiladero de Romikanz dentro del cual se encuentran varios miles de boers. Lord Robert comunica además que el comando transvaalense de Wrgheid que habia invadido el Zululand se ha sometido á su autoridad entregando todas sus armas.

DIA COMERCIAL

CASA DE GOBIERNO

REGISTRO CIVIL

IGLESIA CATÓLICA

EL TIEMPO

Movilizacion de la propiedad

Venganza sin cumplir

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Datos diversos

NOTAS DE FÉNIX

REMITIDO

Exposicion Universal de París

COMERCIO

Montevideo, 20 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48 80, para fin de mes; 42.300 á 48.90, id id; 4.230 á 48.90, al contado; 79.900 á 48.20 para fin de Agosto; 4.700 á 48.20, para el 23 del corriente.

Deuda Certificados de Tesorería

6.000 $ nominales á 66.90, al contado; 1.000 á 66 80, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 67.10, para fin de Agosto; 5.000 á 67.30, id id; 5.000 á 66 80, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 66.60, para mañana; 20.000 á 67.20, para fin de Agosto; 10.000 á 67.30, id id.

HIGIENE Y CONSERVACION DEL CUTIS

Tratamiento especial y exclusivo por la **doctora Dolores Wilkinson de Brunetti,** de la Universidad de *Stanford* (E. U.), la primera y única argentina **especialista en la higiene de la tez.**

Con los **Baños faciales á vapor** y el uso de los renombrados específicos de la *doctora Dolores Wilkinson de Brunetti*, se curan radicalmente puntos negros, espinillos, granos, barros, quemaduras, comezones de la piel, arrugas, pecas, paños, manchas del cútis, cicatrices de viruela y en general todas las infecciones, irritaciones ó imperfecciones de la piel.

Método especial para el fomento del busto; estirpacion radical y para siempre del vello con la electrólisis; tratamiento del cabello, de las manos, los dientes, cejas y pestañas, etc., etc.

207—25 de Mayo—207

De 8 á 11 a. m. de 1 á 5 y de 7 á 9 p. m.

N. B.—La *doctora D. Wilkinson de Brunetti*, **atenderá personalmente el consultorio,** durante todo el corriente mes de **Julio**, debiendo luego regresar nuevamente á su consultorio principal de Buenos Aires.

Pídase la nueva **tarifa de abono** y el tratado sobre el «Cultivo de la Belleza» y catálogo de especialidades, que le remite gratis á las señoras que los soliciten personalmente ó por carta.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y C.ª—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andò.

Hoy sábado 21 de Julio de 1900, se representará la comedia en tres actos de V. Sardou: «Facciamo Divorzio».

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

departamento compuesto en un área de 21 metros 459 milímetros de frente al Sud sobre el camino tranvia que va al Cerro núm. 237, por 42 metros 950 milímetros de fondo al Norte por donde linda con la sucesion Lafone, por el Este con don Victor Weill y por el Oeste con la sucesion Solsona ó Solano de Antuña. Se previene que el mejor postor en el acto de serie aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Sara Costa de Rovira contra doña Lorenza Otero y otra ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas informes al martillero Canelones 134.

2010-jl.21.

OMNIBUS

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1900

AVISOS

CASAS DE INQUILINATO

SECCION JUDICIAL

MANIFIESTOS DE BUQUES

Alejandro Montaudti

Manuel P. Mendoza

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos S. Pratt TRADUCTOR PÚBLICO — Calle Colon 40a. 1541-perm.

Cárlos Maria Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 2230-prm.

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general — Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 26, Montevideo. 1709-prm.

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo sifiliticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Uruguay 318. — Teléfono La Cooperativa 9 3. 1658-en.5

Dr. Diaz Ramirez MÉDICO-CIRUJANO — Se dedica á las enfermedades de la Obesidad—Coto—Mixedema é Impotencia y especialmente á las afecciones de los pulmones y de las vias respiratorias empleando el aire ozonado.—Consultas de 1 á 2.—25 de Mayo 420. 166-set.3

Dr. Eduardo Payssé Ha trasladado su consultorio médico á la calle Misiones núm. 287a. entre Sarandí y Buenos Aires. Consultas todos los dias de 2 á 5 de la tarde. 1553-ag.2

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352. 183-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO — Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.— Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 54a. 215-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1629-prm.

Doctor Garcia Lagos —MÉDICO—CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 123. 738-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 726-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifiliticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 196. 2349-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS — Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.

Doctor Antonio Lebano

Eduardo Acevedo ABOGADO.

José Pedro Ramirez ABOGADO.

Jacinto de Leon

Juan Cárlos Blanco ABOGADO.

Luis Melian Lafinur ABOGADO.

Lorenzo Garcia PROCURADOR.

Martin C. Martinez ABOGADO.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO.

AVISOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
SERVICIO DE AMORTIZACION EN EFECTIVO

Cédulas Hipotecarias séries A y B	$ 19.600
Títulos Hipotecarios séries C y D	7.000
Títulos Hipotecarios série E	11.000

Montevideo, Julio 16 de 1900. — Juan J. de Aréchaga, Gerente. 1982-jl.21

Enfermedades del estómago
"COMPRIMIDOS PÉPSICOS"
Dr. PUIGGARI

Comprimidos Pépsicos del Doctor PUIGGARI

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.534,000

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de accionistas requerido por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdida é Informe de la Comision de Cuentas.

El Registro de Acciones quedará cerrado el 19 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38 se procederá á deliberar con el número de accionistas que se presente.

Montevideo, 12 de Julio de 1900. 1944-jl.27.

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Habiendo fijado el directorio de la sociedad un dividendo de $ 4/50 plata por accion, correspondiente á las utilidades del semestre vencido, se avisa á los señores accionistas que pueden cobrarlo en el local de la administracion, Misiones 183, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m., desde el 5 del corriente en adelante.

Montevideo, Julio 2 de 1900. 1859 ag 3 — El Secretario.

ESPLENDIDO NEGOCIO

VENTA DE UN CAMPO Á CUATRO AÑOS DE PLAZO

En el departamento de Cerro Largo á nueve leguas distante de la ciudad de Melo y situado sobre la costa del Rio Yaguaron, se vende una fraccion de campo compuesta de setecientas ochenta y una cuadras. Campo de ricos pastos, abrigado, de aguadas permanentes en todo el campo, alambrado, sin caminos, siendo un potrero cerrado á llave, tiene cerca de una legua de costa sobre el rio Yaguaron, poblado de ricos montes en los cuales hace diez años no se corta madera, títulos inmejorables. Se vende este campo, por la cantidad de cinco mil seiscientos pesos pagaderos en la forma siguiente: Mil seiscientos pesos al pasar la escritura y los cuatro mil restantes por anualidades de mil pesos. El comprador podrá en seguida tomar posesion del campo. Del monte puede sacarse el valor del campo y si va pronto el Ferrocarril á Cerro Largo, un hombre especulador podrá sacar más del doble.

Para tratar, con Eleuterio Murias en Montevideo, calle Tacuarembó núm. 21. 1853-ag 14

Ferrocarril Central del Uruguay

ALERTA FOOTBOLISTAS
IMPORTANTE PARTIDO DE FOOTBALL EN PEÑAROL
Domingo 22 de Julio

TREN EXPRESO para llevar á los aficionados á este importante partido: saldrá de Montevideo, á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta Primera clase	Segunda clase
Central	2.15	$ 0.30	$ 0.20
Bella Vista	2.20		
Yatay	2.25		

Tren de regreso partirá de Peñarol á las 5 p. m.
Julio 17 de 1900.
jl.22 — La Administracion.

CASA DE COMERCIO EN SAN EUGENIO EN VENTA

TOMAS DARELLI — SAN EUGENIO 1971-jl.30

EMPRESA TEATRO SOLIS

VENTA DE UN PALCO

Montevideo, Julio 17 de 1900. 1978 jl.31 — La Secretaria.

Gran Restaurant del Correo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1876
MONTEVIDEO
208—CALLE SARANDI—208
Frente al Palacio de Correos y Telégrafos

PRECIOS MODERADOS

La nueva planta para forraje "SACALINA"

(Polygonum Sachalinense)
Produce 90 á 180 toneladas

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes S. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 321
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

AVISOS OFICIALES

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de Ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará doscientas lámparas de incandescencia de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. Cirilo T. Pesé, secretario.

Tesorería General de I. Primaria

Direccion de Obras Municipales

Monte de Piedad Nacional

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Direccion de Cementerios

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de la casa que gira en esta plaza bajo la razon de F. L. Humphreys y Ca., para la reunion que tendrá lugar el veinte y seis del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de designar á las personas que deben examinar el balance presentado por dicha casa solicitando moratorias.—Montevideo, 16 de Julio de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 1966-jl.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Domingo Landi, del comercio de esta plaza; y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos como cómplices en la quiebra.—Montevideo, Julio 14 de 1900.—José Gerardo Canosa, escribano público. 1972-jl.24

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á los herederos de don Silvestre Lacaze para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—José Gerardo Canosa, escribano público. 1959-ag.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Ramon Sanjugo y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren y previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben de hacer entrega de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de tenérselas por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, 11 de Julio de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario.

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

¡ES REGALADA!
OJO CAPITALISTAS

José B. Gomensoro

José L. Laugarou

REMATES DE NOCHE

Pedro Baridon

REMATES NOCTURNOS

Pedro Baridon

REMATE PARA SEÑORAS

«La Auxiliar»

En su local plaza Independencia núms. 55, 59 y 61, costado Norte.

Llevando el martillo

José Caramés

El VIERNES 20 y SÁBADO 21 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por cuenta y orden de quien corresponda, de todos los muebles, libros y demás objetos cuyo detalle en parte es como sigue:

Un rico juego de dormitorio hamburgués, todo de erable y roble interior, mármoles franceses, cristales biselados y compuesto de: Ropero de tres cuerpos, spiache, lavatorio, cama, dos mesas de luz y corona. Rico juego de comedor tres cuerpos compuesto de: aparador, mesa de trinchar y mesa colisa. Un juego de sala tapizado en rico brocato en muy buen estado, estilo marquesita, esqueleto de nogal y oro. Otro juego estilo Luis XVI tapizado con el mismo género. Dos galerias igual género que el de los juegos de sala. Camas, roperos, lavatorios, mesas de luz, sillas, alfombras, mesitas, espejos, columnas, cuadros, sillas de fantasía, ettageres, etc.

—Al mismo tiempo:

Venderé 600 volúmenes ricamente encuadernados, entre los cuales figuran obras como:

177 tomos coleccion legislativa; 10 tomos, Historia Universal, por César Cantú; 5 tomos de la conquista del Rio de la Plata, por Lozano; Historia de la Confederacion Argentina, por Saldias; Historia de Belgrano, id de San Martin, por Mitre; Historia de la Civilizacion, por Doucos Iraz; infinidad de obras históricas, novelas, diccionarios, etc., de autores como: Berg, Henry Peyre, Figueroa, Quintana, Homero, Manclay, Rousseau, Victor Hugo, Sakespeare, Shille, Espronceda, Lamartine, Balmes, Valera, J. P. Varela, A. Vazquez Acevedo, Gautier, Renan, Dumas, etc.

Alejandro Montautti

Comesaña y Pose

Alberto Salvagno

Alberto Salvagno

E. Landinelli y Ca.

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

J. Rios Lara

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

A. Victoria y Ca.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 1 de Agosto de 1900
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Orellana
Capitan: R. Archer
Saldrá el 10 de Agosto de 1900
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Iberia
Capitan: A. J. Mc. Watt
Saldrá el 22 de Julio de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Liguria
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 4 de Agosto de 1900
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores Orellana y Oravia no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, empezando con el vapor que saldrá de Montevideo el 7 de Julio próximo para el Pacífico, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga. Harán tambien escala mensualmente en Port Stanley á la venida del Pacífico para Europa, empezando con el vapor que saldrá de Valparaiso el 17 de Julio próximo.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED
AGENTES
Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 323, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente. 3150-perm.

A los NIÑOS, FUERZA y SALUD, á los ANÉMICOS
A los convalescientes y á las personas debilitadas
con el uso del **VINO DE BAYARD** Peptona Fosfatada
CARNE y FOSFATOS. — Tónico Reconstituyente y Nutritivo
Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro
PARIS, COLLIN y C.ª, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

J. MUDD Y C.

IMPORTADORES DE CARBON
Buenos Aires
Depósitos en La Plata (Gran Dock) y Montevideo

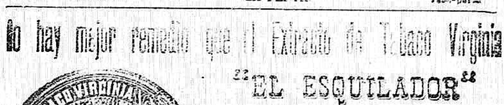
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de Antracita en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellaje libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ:	MONTEVIDEO.
265 CALLE RECONQUISTA:	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK:	LA PLATA





"EL ESQUILADOR"
para extirpar la sarna de las ovejas
Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN - VINCENTI Y C.ª
Calle Misiones núm. 24

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.
Obtenido por fermentacion espontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims
REPARTO Á DOMICILIO—TELÉFONO: URUGUAYA 925
71-perm.

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"
UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo
Oficina: 132—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	[illegible]
Austria-Hungria	1.14	Gran Bretaña	1.01	Portugal	[illegible]
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	[illegible]
Bosnia	1.13	Holanda	1.10	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.13	Serbia	[illegible]
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	[illegible]
España	1.06	Luxemburgo	1.19	Suiza	[illegible]
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquia Europea	[illegible]

NORTE AMÉRICA

ASIA, ÁFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

BRAZIL

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Br en el Brazil $ 0.83 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900
JUAN OLDHAM, Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 3:000.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild é hijos.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donnr
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi
GÉNOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDÚ:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España, sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
ó depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
prm.dpmd. — Director-Gerente

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2A MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » » 2 »
» » » 60 » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses . . 3 »
» » » » 6 » . . [illegible]
3 de Junio de 1897. — W. Kerr Connell, Gerente

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

BUENOS AIRES

SAN IGNACIO DE LOYOLA

SAN AGUSTIN

MESSAGERIES MARITIMES

BRÉSIL

ATLANTIQUE

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

MANILLA

SIRIO

ORIONE

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

ESPAGNE

FRANCE